



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM.1 DE PALMA DE MALLORCA

**10606**

*Ejecución de títulos judiciales 109/2016. Juzgado social 1 refuerzo*

DECLARACIÓN DE INSOLVENCIA

D<sup>a</sup> BEGOÑA MARÍ RUIZ, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Refuerzo de lo Social nº 1 de PALMA DE MALLORCA,  
**HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000109/2016 de este Juzgado Refuerzo de lo Social, seguido a instancia de D<sup>a</sup> PEGGY KIRCHNER contra VON LEUCHTENBERG INTL CONSULTING SL sobre ORDINARIO, se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al ejecutado VON LEUCHTENBERG INTL CONSULTING SL en situación de **INSOLVENCIA TOTAL** por importe de 3.271,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de les Illes Balears.

En PALMA DE MALLORCA, a dieciocho de septiembre de dos mil diecisiete.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

